

Bogotá D.C., 09 de junio de 2017

Señor(a):
USUARIO(A)
Ciudad



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 09-06-2017 Hora: 07:23 AM
ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO
DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PQRSO A7600 DE 2017
OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR
FALTA DE DATOS DE ENVIO DEL PETICIONARIO

Nº Folios:1

SPE-GA-2017-EE-0001178



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSO SPE-A7600-2017

Respetado(a) Usuario(a),

Teniendo en cuenta la solicitud radicada de manera anónima en esta Unidad con número de consecutivo SPE-A7600 del 24 de Mayo del presente año, en la cual manifiesta denuncia por presuntas actuaciones irregulares, realizadas por parte de la Bolsa de Empleo Afesawil, me permito informar lo siguiente: En primera instancia una de las funciones de esta Entidad es la de monitorear la prestación del Servicio Público de Empleo para constatar la calidad y el resultado obtenido de los servicios prestados por las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo autorizadas.

Por lo anterior, nos permitimos informar que la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo iniciará las indagaciones y averiguaciones administrativas correspondientes con el objeto de determinar el grado de responsabilidad del prestador en los hechos que se denuncian. De igual forma, agradecemos que en el evento de contar con pruebas o hechos adicionales, nos informe a través del correo electrónico administracionyseguimiento@serviciodeempleo.gov.co.

Finalmente, puede consultar los diferentes Prestadores Autorizados por esta Entidad ingresando en la página web; <http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/index>. Recuerde que la prestación del Servicio Público de Empleo está regida por los principios normativos de Universalidad, Igualdad, Equidad y Transparencia, asegurando así el acceso a todos los usuarios registrados.

Esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción, seguiremos monitoreando la prestación del Servicio Público de Empleo.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



**Servicio
de Empleo**

Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120 

 MINTRABAJO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS